

DE LA REPUBLICA DE CUBA MINISTERIO DE JUSTICIA

Información en este número

Gaceta Oficial No. 022 Extraordinaria de 24 de junio de 2008

ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR CONVOCO



DE LA REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EXTRAORDINARIA LA HABANA, MARTES 24 DE JUNIO DE 2008 AÑO CVI

Sitio Web: http://www.gacetaoficial.cu/

Número 22 - Distribución gratuita en soporte digital

Página 89

ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR

RICARDO ALARCON DE QUESADA, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en la Constitución de la República en su Artículo 81, inciso b),

CONVOCO

Para el día 11 de julio del año en curso, a las 10:00 a.m., en el Palacio de las Convenciones, a los efectos de celebrar el Primer Período Ordinario de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Circúlese a los diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular, así como entre los órganos y organismos estatales, según proceda, y publíquese en la Gaceta Oficial de la República, para general conocimiento.

DADA en la ciudad de La Habana, 20 de junio de dos mil ocho.